

En el debate de la enmienda de totalidad del PP a la Ley de Bienestar Animal

## **Marcos exige la retirada de la ley porque “antepone la ideología animalista al bienestar de los animales y las personas”**

- La portavoz de Agricultura del GPP, Milagros Marcos, afirma que “esta norma no asegura ni promueve el bienestar animal, ya que incumple hasta las cinco libertades básicas del bienestar animal”. En este sentido asevera que “esto no es protección, es obsesión de un animalismo extremo”
- “Todos queremos garantizar el bienestar de los animales y asegurar que no haya maltrato, pero esta ley no lo consigue”, asegura Marcos, quien remarca que “este texto no beneficia a nadie”
- Denuncia que esta norma “limita los derechos de la gente, pone en riesgo la salud pública, genera inseguridad jurídica, invade competencias autonómicas y locales, atenta contra la biodiversidad y el medioambiente, y complica la vida del mundo rural”
- Resalta que esta norma cuenta con cuatro enmiendas a la totalidad, las tres registradas y la implícita realizada por el PSOE. En este sentido, reclama al Gobierno que escuche a los barones socialistas Lambán y Page que han pedido retirar esta ley, y copie las leyes en esta materia de Galicia, Castilla-La Mancha o País Vasco que se han aprobado con consenso
- Destaca que la ley ha recibido 6.000 alegaciones por parte de expertos, comunidades autónomas y entidades locales, veterinarios, ingenieros agrónomos, federaciones deportivas, organizaciones agrarias, así como de la Federación Nacional de Caza, la Comisión Nacional de Mercados de la Competencia y el Consejo Superior de Deportes
- Además, más de 800 científicos y expertos han firmado un manifiesto en contra de esta ley por “primar el bienestar del individuo, de cada perro o de cada gato, sobre la supervivencia de su propia especie”
- Añade que este documento también califica la norma de “profundamente desacertada y errónea” y advierte de “sus perniciosos efectos sociales y sobre la conservación de la fauna salvaje”
- Pregunta al Gobierno: “¿Por qué tenemos que esterilizar a nuestras mascotas, por qué se prima tanto a las protectoras de animales? ¿por qué se obliga a todos los municipios de España a crear centros y gestionarlos

prioritariamente con las entidades de protección de animales? ¿por qué los ganaderos no pueden adiestrar a sus mastines?”

- Advierte de que los gatos domésticos sin dueño y en libertad son la mayor fuente de mortalidad para las aves, y de que las colonias felinas funcionan como centros de contagio y propagación de enfermedades
- Asegura que “limitar la actividad cinegética y dejar que la fauna salvaje crezca sin control no es dar seguridad a la gente ni apostar por el mundo rural”. En este sentido destaca que el año pasado hubo 10.000 siniestros agrarios y 14.000 accidentes de tráfico causados por animales, de los cuales el 54% fueron provocados por corzos y jabalíes
- Subraya las contradicciones que contiene la ley; como la exigencia de cursos a todo el mundo para tener mascotas, al tiempo que anulan la obligación de tener un certificado especial para quienes tengan animales potencialmente peligrosos
- Comparte el objetivo de evitar el abandono de los animales y asegurar su bienestar, pero considera que debe hacerse con normas más ambiciosas y no con esta
- Señala que los 8.000 ayuntamientos de España se van a ver obligados a tener centros de protección abiertos las 24 horas que van a tener que financiar. Por ello, pregunta al Gobierno: “¿Cómo va a financiarlos si la ley dice que la norma no conlleva un gasto presupuestario?”